

cuadro de características y la memoria valorativa y de prescripciones técnicas se encuentran a disposición de los interesados en el domicilio social del poder adjudicador indicado en el núm. 1 de este anuncio.

10. Fecha de envío del anuncio (D.O.C.E.)
16 de junio de 1994.

11. Apertura de proposiciones.

Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12,00 horas de día 20 de septiembre de 1994, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, C/ Albareda, 12-14 de Sevilla.

Los gastos del presente anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 26 de mayo de 1994.- El Director Gerente, Ramón Zamora Guzmán.

RESOLUCION de 16 de junio de 1994, del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, por la que se convoca subasta con trámite de admisión previa para la adjudicación de las obras de los expedientes que se citan. (PP. 2058/94).

En uso de las atribuciones que le confiere el Decreto 252/88, de 12 de julio, esta Dirección Gerencia ha tenido a bien hacer público lo siguiente:

El Instituto Andaluz de Servicios Sociales, con sede social en C/ Albareda, 12-14, 41001-Sevilla, con número de teléfono (95) 459-82-00 y de telefax 422-68-15, en cumplimiento de la normativa de contratación administrativa, hace pública la contratación mediante Subasta con Trámite de Admisión Previa para la adjudicación de las obras siguientes:

Expte.: 8/94-0 (HU-1/0-93) «Obras Restauración Centro 3.º Edad en Mora Claros (Huelva)».

Tipo máximo de licitación: 265.752.427 ptas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.

Fianza provisional: 5.315.049 ptas.

Clasificación requerida: Grupo «C y K», Subgrupos «Todos, C y 7 K», Categoría «e».

Expte.: 10/94-0 (AL-2/0-93) «Obras Residencia de Pensionistas en Almería (Avda. Cabo de Gata)».

Tipo máximo de licitación: 200.621.350 ptas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Fianza provisional: 4.012.427 ptas.

Clasificación requerida: Grupo «C», Subgrupos «Todos», Categoría «e».

Exposición de los expedientes: Los Proyectos, Pliegos y demás datos de los expedientes, estarán de manifiesto de 9 a 14 horas, durante el plazo de presentación de ofertas, en las Gerencias Provinciales afectadas por los expedientes y en los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, C/ Albareda, 12-14 en Sevilla.

Proposición económica: Se ajustará al modelo que figura anejo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo y lugar de presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del décimo día hábil contado a partir del siguiente de su publicación en el B.O.J.A. La presentación se llevará a cabo en el Registro General de este Instituto, sito en C/ Albareda 12-14 de Sevilla. Aquellas proposiciones económicas que se envíen a través de Correos o Mensajerías, deberán ajustarse a lo establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del décimo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas de los Servicios Centrales del Instituto Andaluz de Servicios Sociales, C/ Albareda, 12-14 de Sevilla.

Documentación exigida: La indicada en la Cláusula 6.1 de los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

Los gastos de inserción de este anuncio y cuantos origine la Subasta, serán de cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 16 de junio de 1994.- El Director Gerente, Ramón Zamora Guzmán.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 8 de mayo de 1994, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, la Consejería de Cultura y Medio Ambiente hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Asistencia Técnica (AT) realizada mediante Contratación Directa que a continuación se relaciona:

Expediente: GR4B008.18AT. -

Título: Feria del Libro de Granada 1994.

Adjudicatario: Fase 20, S.L.

Presupuesto de adjudicación: Ocho millones de pesetas (8.000.000):

Contra esta Orden, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso administrativo, previa comunicación al órgano que ha dictado el acto, ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente de esta publicación.

Granada, 8 de mayo de 1994.- El Delegado, José Gregorio Hervás Sánchez.

AYUNTAMIENTO DE BENAHADUX (ALMERIA)

EDICTO. (PP. 2047/94).

En sesión del Ayuntamiento Pleno, celebrada el día 30 de mayo de 1994 se aprobó el pliego de condiciones que regirá la venta mediante subasta pública de dos parcelas situadas en los Sectores 11 e 12 de las Normas Subsidiarias Municipales, quedando expuesto por término de ocho días a contar del siguiente al de publicación del presente en el B.O.P., para su examen y presentación, en su caso, de alegaciones por los interesados. Al propio tiempo se apertura plazo de veinte días a contar como el anterior, para la presentación de las proposiciones para tomar parte en la subasta, que se ajustará a las siguientes condiciones:

1.º Subasta pública de las parcelas núm. 10 a (1.578 m²) y parte de la parcela núm. 9 (1.893 m²) que, a su vez, se subdividen en las forma que sigue:

	Superficie	Tipos de licitación (mejorable al alza)
Parcela núm. 9-1	390,00 m ²	2.295.930 ptas.
Parcela núm. 9-2	390,00 m ²	2.295.930 ptas.
Parcela núm. 9-3	389,52 m ²	2.293.105 ptas.

	Superficie	Tipos de licitación (mejorable al alza)
Parcela núm. 9-4	361,74 m ²	2.129.563 ptas.
Parcela núm. 9-5	361,74 m ²	2.129.563 ptas.
Parcela núm. 10 a -1	409,00 m ²	2.407.783 ptas.
Parcela núm. 10 a -2	385,37 m ²	2.268.673 ptas.
Parcela núm. 10 a -3	382,68 m ²	2.311.707 ptas.
Parcela núm. 10 a -4	400,95 m ²	2.360.393 ptas.

2.º Fianzas: Provisional: 2% del precio de salida.
Definitiva: el 4% del importe del remate.

3.º Presentación de proposiciones: Se presentarán en sobre cerrado en la Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles siguientes al de publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, desde las nueve hasta las catorce horas, de lunes a viernes.

Presentarán plicas separadas y distintas los que opten a más de una parcela.

4.º Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones, en el salón de la biblioteca municipal.

5.º Documentación requerida:

- D.N.I. o fotocopia autenticada.
- Declaración jurada de no hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad previstas en el art. 23 del Reglamento General de Contratos del Estado y disposiciones concordantes.
- Resguardo acreditativo de haber depositado la fianza provisional.
- Escritura de poder si se actúa en representación de otra persona, legalizado, en su caso.
- Escritura de constitución de la sociedad mercantil, inscrita en el Registro Mercantil, cuando concorra una sociedad de esta naturaleza.
- Proposición, según el modelo siguiente:

D., mayor de edad, con domicilio en calle municipio provincia con D.N.I. núm. en nombre propio (o en representación de como acreditado mediante) enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el B.O.P. núm. de fecha, toma parte en la misma, comprometiéndose a adquirir el bien en el precio de (letra y número) con arreglo al pliego de condiciones económico-administrativas aprobado, que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Benahadux, 7 de junio de 1994.- El Alcalde-Presidente,
Francisco Contreras Castillo.

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ALHAMA-TEMPLE DE GRANADA (ALHAMA DE GRANADA)

ANUNCIO de licitación. (PP. 1803/94).

Resolución de la Mancomunidad de Municipios de Alhama-Temple de Granada por la que se anuncia Subasta para la contratación de las obras de Ampliación y Reforma de la Residencia de Ancianos San Jerónimo. (Primera Fase).

Por acuerdo de la Junta General de esta Mancomunidad de Municipios, de fecha 9 de mayo de 1994, ha sido aprobado el Pliego de Cláusulas Económico-

Administrativas que han de regir en la subasta de las obras de Ampliación y Reforma de la Residencia de Ancianos San Jerónimo (1.º Fase), el cual se expone al público por plazo de ocho días contados a partir del siguiente al de la inserción de este Anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta pública, si bien la licitación se aplazará, cuando resulte necesario; en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Condiciones.

Objeto de la licitación. La realización mediante Subasta en procedimiento abierto de las obras de Ampliación y Reforma de la Residencia de Ancianos San Jerónimo (1.º Fase), con arreglo al proyecto técnico redactado por el Arquitecto don Francisco J. Babío Bescansa, y el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas.

Tipo de licitación. 8.000.000 ptas., IVA incluido, pudiendo ser mejorado a la baja.

Duración del contrato. Las obras se ejecutarán en el plazo de 4 meses, contados a partir del siguiente al del Acta de Comprobación del Replanteo, si no hubiere reservas.

Exposición del expediente. En la Secretaría de la Mancomunidad de Municipios de Alhama de Granada, todos los días laborables, durante las horas de oficina, quedando exceptuado el sábado.

Pago. Con cargo a la partida 622 del vigente Presupuesto General para 1994, donde existe crédito suficiente autorizado por la Junta General.

Fianza provisional y definitiva. La fianza provisional se establece en 160.000 ptas. La fianza definitiva se establece en el 4 por 100 del importe de la adjudicación.

Clasificación del contratista. No es necesario.

Plazo y lugar de presentación de las proposiciones. En la Secretaría de la Mancomunidad de Municipios de Alhama-Temple de Granada, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente Anuncio en el «Boletín Oficial» de la Provincia.

Apertura de proposiciones. La apertura de proposiciones de las ofertas económicas tendrá lugar en el Salón de Actos del Excmo. Ayuntamiento de Alhama de Granada, a las 11 horas del quinto día hábil después de la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION ECONOMICA

D., con domicilio en C/ núm., C.P., y D.N.I. núm., expedido en con fecha, en nombre propio (o en representación de como acreditado por), enterado de la convocatoria de la Subasta anunciada en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Granada núm., de fecha, tomo parte en la misma, comprometiéndome a realizar las obras de Ampliación y Reforma de la Residencia de Ancianos San Jerónimo (1.º Fase), en el precio de pesetas (en letra y número), IVA incluido, con arreglo al proyecto técnico y Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que acepto íntegramente, haciendo constar que no estoy incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en el art. 9 de la Ley de Contratos del Estado.

(Lugar, fecha y firma)

Documentos que deben presentar los licitadores. Los licitadores presentarán simultáneamente con el modelo de proposición y en sobre aparte, los siguientes documentos:

- Documento Nacional de Identidad o fotocopia compulsada.